

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar repudio a la decisión del Gobierno Nacional de eliminar el programa "Volver al Trabajo", afectando a más de 900 mil trabajadores y trabajadoras de la economía popular en todo el país.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación por el impacto social de esta medida en relación al reconocimiento del trabajo, el pleno acceso a derechos laborales, el acceso a la seguridad social, el agravamiento de la situación económica de dicha población, en un contexto de creciente inflación, deterioro del poder adquisitivo y aumento de la desocupación

NATALIA ZARACHO

JUAN GRABOIS

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La decisión del Gobierno Nacional de eliminar el programa "Volver al Trabajo" constituye una medida regresiva que afecta directamente a un universo de más de 900 mil trabajadores y trabajadoras. La economía popular agrupa a millones de trabajadores y trabajadoras que, ante la exclusión del empleo formal, desarrollan actividades productivas, comunitarias y de servicios como principal medio de subsistencia, aunque la asistencia estatal sólo alcanzara a una parte. Se trata de un sector estructural del mercado de trabajo argentino que genera valor económico y social, pero que en su gran mayoría lo hace en condiciones de informalidad, precariedad y sin acceso pleno a derechos laborales y de protección social.

La Ley N° 27.345 de Emergencia Social, sancionada en 2016, constituyó un avance significativo al reconocer institucionalmente a los trabajadores y trabajadoras de la economía popular, y al crear el Salario Social Complementario, entre otras herramientas específicas de asistencia, registración y acompañamiento para el sector. En los años posteriores, distintas políticas públicas permitieron fortalecer unidades productivas, mejorar condiciones laborales y consolidar a la economía popular como un subsector relevante del entramado productivo nacional, del cual dependen miles de familias para garantizar sus ingresos y su subsistencia cotidiana.

Ya desde que asumió, el Gobierno nacional congeló el monto del Salario Social Complementario licuando significativamente su poder de compra. Ahora comunica oficialmente la decisión de dismantelar por completo lo que queda de aquellos programas y retirar al Estado de su responsabilidad constitucional de garantizar el acceso al trabajo, a la seguridad e integración social. Las recientes medidas orientadas a eliminar o vaciar políticas de alcance masivo para trabajadores y trabajadoras de la economía popular constituyen un grave retroceso en materia de reconocimiento del trabajo, protección social, e inclusión laboral. Bajo el discurso de la "eliminación de intermediarios" o la "reconversión de planes", se están eliminando herramientas concretas sin ofrecer una política sustitutiva integral que garantice ingresos, fortalecimiento productivo, formalización ni derechos.

La sustitución de políticas de integración socio-productiva por mecanismos limitados de capacitación o asistencia fragmentada desconoce que millones de personas ya trabajan en actividades de reciclado, tareas de cuidado, agricultura familiar, construcción comunitaria, producción y comercialización popular. La respuesta estatal se reduce a la entrega de "vouchers" de capacitación, iniciativa completamente desvinculada de las unidades productivas y de los entramados comunitarios que sostienen cotidianamente la vida en los barrios y les permite llevar el pan a la mesa a estas familias. Lejos de promover autonomía, este enfoque profundiza la precarización laboral, la pobreza y desfinancia experiencias de trabajo colectivo que cumplen un rol esencial en la contención y el desarrollo territorial.

Esta medida se adopta en un contexto económico adverso, caracterizado por el aumento sostenido de la inflación, la pérdida del poder adquisitivo y el crecimiento de la desocupación. En este escenario, la eliminación de este ingreso agrava las condiciones de vida de los sectores populares, profundizando la pobreza y la desigualdad y desprotege a quienes ya se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto, corresponde expresar un repudio claro a esta medida y reafirmar la necesidad de políticas públicas que reconozcan y fortalezcan el trabajo en la economía popular.

NATALIA ZARACHO

JUAN GRABOIS